

Continúa el capítulo cuatro con los principales fundamentos para la elaboración de los vinos, así como su clasificación en función de la calidad diferenciada del vino, la denominación de origen protegida, o la denominación de origen certificada. Dedicamos también el capítulo un apartado a la cata, teniendo en cuenta las principales fases del análisis organoléptico del vino.

Centrándose más en los aspectos lingüísticos y terminológicos, el capítulo cinco aborda el lenguaje del vino, entendido como un lenguaje de especialidad. Así, determinamos desde el punto de vista léxico la formación de palabras en alemán y español, el léxico especializado del vino, fundamentalmente el de la cata, y el uso de algunos galicismos. Completa el capítulo un registro léxico alemán-español.

El sexto capítulo se ocupa de la traducción de textos del sector vitivinícola, incluyendo los principales recursos para la traducción de textos, un análisis de las principales dificultades de traducción, y la tipología textual que el traductor especializado puede encontrar en este ámbito.

Finaliza el volumen con la parte práctica, en la que se incluyen ejercicios de traducción, a fin de aportar material de utilidad para el docente en este ámbito.

Entendemos, pues, que más allá del análisis terminológico y lingüístico, sin duda de considerable valor, esta obra supone un avance en torno a la formación de traductores especializados, sobre todo en campos como el de la vitivinicultura, en absoluto tratados salvo honrosas excepciones, desde el punto de vista de la traducción profesional y la enseñanza de la traducción especializada.

[Silvia Catalina MIRANDA GÁLVEZ]

**Balbuena Torezano, M<sup>a</sup>. del Carmen, *Lírica medieval europea: Alemania. Géneros. Textos. Terminología. Traducción*. Madrid: Editorial Síntesis, 2018. 254 páginas. ISBN: 978-84-9171-103-2.**

Pocas contribuciones encontramos en la Germanística española sobre la lírica medieval, y aún menos sobre la traducción de textos desde el *Mittelhochdeutsch* o alemán medieval al español. Por ello, la obra que aquí nos ocupa supone un avance no sólo desde el punto de vista del análisis literario, sino también desde la perspectiva de la traducción.

En esta publicación su autora determina de forma clara y nítida las dos partes del libro: una primera sección, de carácter teórico, que asienta los fundamentos principales sobre algunos de los géneros líricos más relevantes del medievo alemán, a saber: la canción de alba o *Tagelied*, la canción de mujer o *Frauenlied*, la de doncella o *Mädchenlied*, y algunas composiciones en las que la presencia de la figura femenina es igualmente relevante, tales como la canción de mensajero o *Botenlied*, la del diálogo –*Dialoglied*–, o el *Wechsel*. Del mismo modo, Balbuena aborda un tipo de composición en la que el caballero se plantea el dilema de cómo servir a Dios y al mundo, o lo que es lo mismo: marchar a la cruzada para servir al Señor, y cómo abandonar a la dama, a la que también debe servidumbre. Es el caso de las denominadas *Kreuzlieder*, o canciones de cruzada. El ambiente rural, fuera de toda órbita de canción cortés o *Minnesang*, queda también patente en el análisis que la autora realiza sobre la parodia del amor cortés, en forma de canción rural o *Dörperlyrik*, cuyos protagonistas, lejos de ser damas y caballeros, son, por lo general, los campesinos. Finalmente, se ocupa de un género también muy extendido en la Edad Media alemana, el *Trinklied* o canción de bebida, en las que se celebra la alegría de la vida.

La segunda parte del volumen resulta igualmente valiosa, especialmente desde el punto de vista de la terminología y la traducción, pues contempla todo un florilegio de textos medievales de los que se ofrece su traducción al español. Así, además de una serie de textos anónimos, Balbuena realiza la traducción de textos de los principales *Minnesänger* del medievo alemán, tales como Der von Kürenberg, Dietmar von Aist, Meinloh von Sevelingen, Kaiser Heinrich, Friedrich von Hausen, Heinrich von Veldeke, Albrecht von Johansdorf, Heinrich von Morungen, Reinmar der Alte, Hartmann von Aue, Wolfram von Eschenbach, Walther von der Vogelweide, Neidhart von Reuental, Burghard von Hohenfels, Otto von Botenlauben, Gottfried von Neifen, Ulrich von Lichtenstein, Der Marner, Der Mönch von Salzburg y Oswald von Wolkenstein, entre otros.

Todos los poemas tratados aquí siguen un análisis similar: en primer lugar, se ofrecen algunas notas sobre los autores tratados. A continuación, se aborda la principal temática que trata el texto, así como las principales cuestiones de tipo terminológico relevantes para la traducción del texto al español, que se ofrece en segundo lugar.

Completa el estudio una completísima bibliografía en torno al *Minnesang*, la temática de la lírica cortés alemana, los géneros y subgéneros, así como el estudio de algunos de los autores que se tratan en este volumen.

Con todo ello, Balbuena contribuye sustancialmente al conocimiento de la lírica cortés alemana en España, al tiempo que ofrece cuestiones y análisis valiosos desde el punto de vista de la terminología especializada y de la traducción literaria, con especial énfasis en la dificultad que entraña la traducción de textos desde un estadio de lengua anterior –el alemán medieval– al español actual.

[Silvia Catalina MIRANDA GÁLVEZ]

**Castellano Martínez, José María; Ruiz Mezcuca, Aurora (eds.) *Traducción, Interpretación y Ciencia: Textos, contextos y tendencias contemporáneas*. Granada: Comares, 2018. 221 páginas. ISBN: 978-84-9045-763-4.**

El estudio contemporáneo en torno a la traducción y la interpretación, desde una perspectiva científica, que ofrece esta obra no tiene precedentes y comprende una amplia variedad temática sobre diferentes áreas de conocimiento especializado de la mano de autores versados en cada una de las materias tratadas, convirtiéndola en un compendio completo, actual y heterogéneo.

Los veinte capítulos que articulan el presente volumen se podrían clasificar en función de las ramas de especialidad presentadas como objeto de análisis. Partiendo de esta consideración, se procede a sistematizar la distribución de los contenidos de acuerdo a dicho criterio.

En el capítulo 1, Cobos López demuestra la existencia de hibridez textual entre el género biosanitario y jurídico, en la combinación lingüística alemán-español-alemán, a través de la confluencia terminológica presente en documentos elaborados por personal médico o sanitario destinados a la administración de justicia alemana. Cobos López presenta un estudio híbrido propiamente dicho asentado sobre la observación de los lenguajes especializados jurídico y médico.

El capítulo 2 aborda la traducción jurídica desde un ejercicio terminológico y traductológico basado en un corpus de sentencias estadounidenses. La autora, Relinque Barranca, pone de relieve la insuficiencia de las fichas terminológicas como recurso para el proceso traductor de textos jurídicos, y propone la recurrencia a fichas traductológicas, justificando debidamente su iniciativa mediante el análisis de dos corpus paralelos de sentencias estadounidenses y españolas.

Los capítulos 3 y 5 versan sobre la importancia y desarrollo de las TIC en el entorno traductor, interpretativo, comunicativo y académico.